

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LOCROZA CIA.LTDA.

Quito, 17 de abril de 2017

En mi calidad de comisario de la Compañía LOCROZA CIA.LTDA., he procedido a examinar el balance general a diciembre 31 de 2016, así como el estado de pérdidas y ganancias de enero 01 a diciembre 31 de 2016.

Mi examen fue realizado en base a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Según mi opinión, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias reflejan una disminución considerable (9%) en los ingresos, situación atribuible a la del mercado nacional en general, sin embargo el negocio logra mantenerse, debido a que la empresa ha logrado desarrollar mayor experticia en el manejo de la actividad económica.

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de abril de 2017.

Atentamente,



LORENA ELIZABETH GUILLEN RODRIGUEZ

COMISARIO.